



CONVOCATORIA 2026

**XVIII CONCURSO
NACIONAL DE NARRATIVA**

Elena Poniatowska

CONVOCATORIA 2026
XVIII CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA *Elena Poniatowska*

Con el propósito de estimular la creación literaria entre estudiantes de nivel medio y superior en homenaje a la reconocida escritora mexicana Elena Poniatowska, Premio Cervantes de Literatura, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por medio del Departamento de Letras, adscrito al Centro de las Artes y de la Cultura, convoca a este concurso que se registrará mediante las siguientes

BASES

- 1.** Podrán participar estudiantes de bachilleratos y universidades (nivel licenciatura) del país, excepto quienes hayan sido premiados en ediciones anteriores de este concurso. Podrán enviar uno o más cuentos siempre que sea por separado.
- 2.** Se aceptarán trabajos que respondan a la categoría de cuento breve, siempre y cuando se cumpla con el criterio de extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 3000 palabras.
- 3.** La obra será inédita, no premiada anteriormente ni en espera de resolución en otros certámenes.
- 4.** La obra, impresa por triplicado, deberá enviarse a la siguiente dirección:
XVIII Concurso Nacional de Narrativa Elena Poniatowska - Departamento de Letras - Edificio 214 de Ciudad Universitaria - Universidad Autónoma de Aguascalientes - Av. Universidad #940 -Aguascalientes, Ags., C.P. 20131
- 5.** Las obras serán enviadas en paquete cerrado, identificado con un seudónimo y el título "XVIII Concurso de Narrativa Elena Poniatowska"; dentro del paquete, se deberá agregar en un sobre cerrado, identificado en su parte exterior con el seudónimo, el título del trabajo y la leyenda "XVIII Concurso de Narrativa Elena Poniatowska"; dentro, incluirá una hoja con los datos del autor o autora: nombre, dirección, teléfonos, correo electrónico, institución donde estudia, ID o matrícula escolar, fecha de nacimiento. Las obras se podrán enviar en formato digital al correo **concursoscaycuaa@outlook.com** con los mismos criterios expuestos en este párrafo (en dos archivos separados: el que corresponde a la obra y el que corresponde a la plica).
- 6.** El plazo de recepción de obras termina el **lunes 3 de agosto de 2026, a las 15:00 horas**. Los trabajos enviados por mensajería que lleguen después de la hora y fecha señaladas se aceptarán, siempre y cuando la fecha de registro del envío no sea posterior al límite indicado.
- 7.** El jurado estará conformado por distinguidas personalidades del medio literario y tendrá la facultad de otorgar menciones honoríficas si lo considera pertinente.
- 8.** La resolución del premio se dará a conocer a partir del **14 de septiembre de 2026** mediante la página web de la UAA
<https://www.uaa.mx/portal/nuestra-universidad/centros-academicos/centro-de-las-artes-y-la-cultura/> y las redes sociales del Centro de las Artes y la Cultura y del Departamento de Letras; además se notificará personalmente, vía telefónica, a quien resulte ganador(a).
- 9.** La Universidad Autónoma de Aguascalientes entregará al ganador o ganadora, en fecha que oportunamente se precisará, un premio único e indivisible de \$10,000 00 (DIEZ MIL PESOS, M.N.). Para la entrega del premio, si el ganador o ganadora radica fuera de la ciudad de Aguascalientes, la UAA no se hace cargo de sus gastos de transporte y estancia.
- 10.** Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado Calificador en acuerdo con la institución convocante.

Aguascalientes, Ags., 17 de abril de 2026.